



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Conformado con Resolución Ministerial N° 24-2014-TR

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

FECHA	N° DE ACTA	HORA DE INICIO (a.m. – p.m.)	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m. – p.m.)
03-julio-2014	06-2014	10.30 a.m.	12.15 a.m
LUGAR:SALA DE REUNIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL MTPE			

1. Agenda

1. Aprobación del Cronograma de Trabajo Ajustado
2. Avances de la Gestión a la fecha

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

- 2.1 El Presidente del Comité da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes.
- 2.2 El Presidente comenta que ha tenido una reunión previa con el Secretario General, y a pedido de él, se ha solicitado a la Secretaría Técnica, eleve una propuesta de un Cronograma ajustado, para contar con un cronograma definitivo, que debe ser trabajado hasta fin de año.
- 2.3 El Presidente del Comité, indica que de acuerdo a lo sugerido por la Secretaría Técnica, el ajuste del cronograma debería ser puesto a consideración de las áreas involucradas.
- 2.4 La representante del Vice ministerio de Trabajo, Dra. Rocío Calderón Martell, preguntó si los ajustes eran recortes en los plazos o ampliación, para lo cual manifestó que si eran ampliaciones de plazo no sería necesario consultar con las áreas usuarias.
- 2.5 Seguidamente se le dio la palabra al Sr. Javier Documet- Secretario Técnico, indicando que se ha remitido el Oficio N° 481- 2014-MTPE/4/9 por el cual se designa a la Sra. Cecilia Villanueva Agüero, como la nueva representante de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y por consiguiente encargándosele la Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la Calidad.
- 2.6 El Presidente del Comité, toma la palabra e indica que el Sr. Documet por temas funcionales ahora viene trabajando en la Dirección General de Políticas de Inspección, sin embargo hay el compromiso de seguir apoyando al Equipo Técnico, en tanto la nueva representante junto a su equipo técnico tome conocimiento de los temas materia del presente.
- 2.7 Se procedió con la revisión de la propuesta de cronograma ajustado, revisándose los plazos por cada actividad y quedando los mismos de la siguiente manera : ampliación del plazo de la actividad 1 hasta la cuarta semana de julio (antes era hasta la tercera semana de junio), ampliación de plazo de la actividad 2 hasta la segunda semana de julio (antes era hasta la tercera semana de junio), ampliación de plazo de la actividad 3 hasta la segunda semana de julio (antes era hasta la tercera semana de junio),ampliación de plazo de la actividad 4 hasta la tercera semana de julio (antes era hasta la cuarta semana de junio), la actividades 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5 quedan con el plazo del cronograma inicial, se corre el plazo de inicio de las actividades 7.1 y 7.2 empezando su ejecución en la primera semana de julio (antes empezaban la cuarta semana de junio), se adelanta el plazo de inicio de la actividad 7.3 a la segunda semana de agosto (antes empezaba la segunda semana de setiembre) y se



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Conformado con Resolución Ministerial N° 24-2014-TR**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

reduce su plazo de ejecución hasta la primera semana de diciembre (antes era hasta la cuarta semana de diciembre), la actividad 7.4 queda con el plazo del cronograma inicial, las actividades 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4., 9.5 quedan como el cronograma inicial, se corre el plazo de la actividad 10 para el mes de agosto (antes era para julio), se corre el plazo de ejecución de la actividad 11 para los meses de setiembre y octubre (antes eran los meses de agosto y setiembre), se corre el plazo de inicio de la actividad 12 para el mes de noviembre (antes era el mes de octubre), las actividades 13 y 14 quedan con el plazo del cronograma inicial, se corre el plazo de la actividad 15.1 para el mes de agosto (antes era julio), la actividad 15.2 queda con igual plazo que el cronograma inicial, se corre el plazo de la actividad 15.3 para el mes de setiembre (antes era desde la segunda semana de agosto hasta la primera semana de setiembre).

- 2.8 El Señor Documet manifestó que el Equipo Técnico, que se aprobó en la primera reunión, ha sufrido algunas variaciones, que ahora hay algunas personas que ya no laboran en el MTPE como la señorita Paola Riveros y el señor Emil Acosta y que por ello se está incorporando al Equipo Técnico la Sra. Adelina Lazos y que su incorporación será formalizada con el Acta de ésta reunión.
- 2.9 El Presidente del Comité, informó que el año pasado hubieron resultados, especialmente en el último trimestre hubieron productos y considera que éste año también se tienen que conseguir resultados o productos y que para ello se debe hacer el seguimiento, el monitoreo, la asesoría a las áreas que están trabajando las cartas de servicios, porque caso contrario se descuidan y es probable que no se cumpla con los plazos y los productos.
- 2.10 Seguidamente se explicó sobre los avances de cada una de las actividades establecidas en el cronograma del Plan de Trabajo del Comité de Gestión de la Calidad.
- 2.11 Con respecto a la actividad N° 1, el Sr. Bernal informó que se viene elaborando el Mapa de Procesos y que faltaría hacer las Fichas Técnicas de los macroprocesos, la Sra. Jessica López comentó que tiene conocimiento que con respecto a la elaboración del Mapa de Procesos la PCM va a emitir una directiva que contiene las orientaciones para el llenado de las fichas técnicas y se considera conveniente ir trabajando en esa línea como adelantándonos a la nueva propuesta.
- 2.12 Con respecto a la actividad 2 y 3, se comunicó que se ha elaborado una propuesta preliminar de la Política Institucional de Calidad y de los objetivos de calidad, la cual será elevada al Comité de Gestión de la Calidad.
- 2.13 Con respecto a la actividad 4, se viene elaborando el Manual de Calidad que se encuentra en un avance del 80%, el cual va a incluir el Mapa de Procesos.
- 2.14 Con respecto a la actividad 5, se informó que como parte de la formulación de la propuesta de Procesos con Certificación ISO, referidos a los procesos: (i) Servicio de Absolución Telefónica y Telemática de Consultas Laborales y (ii) Atención en la Plataforma de Atención al Ciudadano, se está diseñando la caracterización, para posteriormente hacer la autoevaluación, el diagnóstico y establecer una línea de base.
- 2.15 En cuanto a la actividad 6.1, se explicó que ya se llevó a cabo el Taller de Carta de Servicios.
- 2.16 En cuanto a la actividades 6.2 y 6.3, el Sr. Bernal, comentó que la elaboración de éstas nuevas cartas, están condicionadas a que la Subdirección de Defensa Legal Gratuita y Asesoría al Trabajador ha expresado que tiene dificultades para cumplir con las Consultas de Usuarios porque tiene recursos restringidos.
- 2.17 En relación a la actividad 8, se comunicó que se realizó la certificación de las dos cartas: Proceso de Patrocinio Judicial Gratuito y Proceso de Cálculo de Liquidaciones de Beneficios Sociales, asimismo, en relación a la actividad 9, comunicó que las auditorias del MAD y Call Center, ya se han realizado sólo falta el resultado oficial.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Conformado con Resolución Ministerial N° 24-2014-TR

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- 2.18 El Presidente del Comité, comenta que efectivamente, ya se han levantado las no conformidades menores, en el caso del Call Center y MAD, y que realmente el tema de CALL fue por un tema del afiche en el que no estaban contenidos todos los requisitos, para ello se ha coordinado el rediseño del afiche y ya se ha enviado a AENOR, en el caso del MAD también se ha levantado la no conformidad menor referida a la metodología de la encuesta de satisfacción dirigida a los usuarios.
- 2.19 En relación a la actividad 13, sobre el Proyecto que presentó el MTPE sobre las Buenas Prácticas, el Presidente del Comité, comentó que la ceremonia estaba programada para el 15 de julio, indicando que en la primera etapa han pasado todos los que han cumplido con los requisitos y ahí está incluido el MTPE, ahora viene la calificación técnica.
- 2.20 El Presidente del Comité, consultó a la Sra. Cecilia Villanueva, sobre un documento relacionado con el Concurso "El Trámite de Más", que ha remitido a Secretaría General, a lo cual la Sra. Cecilia Villanueva explicó que se trata del Diagnóstico que se ha realizado, aplicando la Metodología de Simplificación Administrativa, a 15 procedimientos del TUPA, sobre los cuales los usuarios presentaron quejas en el marco de dicho concurso y que éste Diagnóstico con el Informe, debía ser remitido a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 2.21 La Sra. Jessica López, explicó, que en el marco del Concurso El Trámite De Más, la PCM conformó Mesas de Trabajo y que el MTPE participa en la Mesa de Trabajo N° 3, la PCM dio a conocer las quejas de los usuarios, éstos se han quejado que el sistema de contratos y convenios es lento y que tienen que venir a acreditarse físicamente al Ministerio, se viene coordinando con la PCM, los puntos relacionados, a la agenda de trabajo.
- 2.22 En relación al punto 14, sobre el tema de Difusión, el Sr. Joseph Ugarte, comento la difusión está programada para fines de julio y que se ha venido coordinado con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

3. ACUERDOS	Responsable
1. Aprobar la modificación del Cronograma del Plan de Trabajo del Comité de Gestión de la Calidad.	Comité de Gestión de la Calidad del MTPE
2. Aprobar la incorporación de la Sra. Adelina Lazos Solís, Especialista en Racionalización, al Equipo Técnico del Comité de Gestión de la Calidad	Comité de Gestión de la Calidad del MTPE


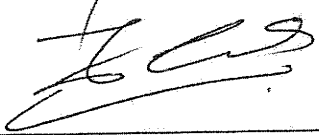
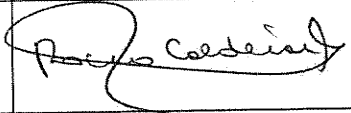
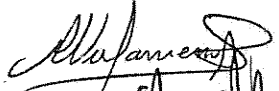
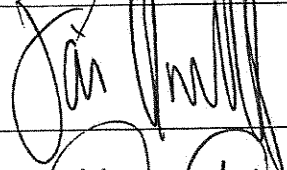
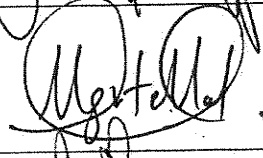

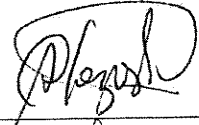


ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Conformado con Resolución Ministerial N° 24-2014-TR

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Los asistentes firman la presenta acta en señal de conformidad:

Nombre	Cargo	Firma
Cesar Orlando Carrasco Del Águila	PRESIDENTE (SG)	
Jorge Caveró Silva	REPRESENTANTE DEL VICEMINISTERIO DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	
Rocío Calderón Martell	REPRESENTANTE DEL VICEMINISTERIO DE TRABAJO	
Cecilia Villanueva Agüero	SECRETARIA TÉCNICA (OGPP)	
Javier Documet Pinedo	EX SECRETARIO TÉCNICO (OGPP)	
Joseph Ugarte Mel	ANALISTA DE PROCESOS (SG)	
Gustavo Adolfo Bernal Soto	PROFESIONAL EN MEJORA CONTINUA (OGPP)	
Adelina Lazos Solís	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN (OGPP)	
Jessica López Salcedo	ESPECIALISTA EN SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (OGPP)	